

Facultad de Derecho

Graduado/a en Relaciones Laborales

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

Proceso Laboral
(2020 - 2021)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Proceso Laboral	Código: 239243103
<ul style="list-style-type: none">- Centro: Facultad de Derecho- Lugar de impartición: Facultad de Derecho- Titulación: Graduado/a en Relaciones Laborales- Plan de Estudios: 2010 (Publicado en 2011-03-21)- Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas- Itinerario / Intensificación:- Departamento/s: Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa- Área/s de conocimiento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social- Curso: 3- Carácter: Obligatoria- Duración: Primer cuatrimestre- Créditos ECTS: 9,0- Modalidad de impartición: Presencial- Horario: Enlace al horario- Dirección web de la asignatura: http://campusvirtual.ull.es- Idioma: Castellano. Se impartirá 1 crédito ECTS en inglés.	

2. Requisitos para cursar la asignatura

No procede.

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: JUAN MIGUEL DIAZ RODRIGUEZ
- Grupo: I
General <ul style="list-style-type: none">- Nombre: JUAN MIGUEL- Apellido: DIAZ RODRIGUEZ- Departamento: Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa- Área de conocimiento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

<p>Contacto</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teléfono 1: 922 317385 - Teléfono 2: 922 319000 (extensión 7385) - Correo electrónico: jumidiro@ull.es - Correo alternativo: juanmiguelldiaz@ull.es - Web: www.juanmiguelldiazrodriguez.com 						
<p>Tutorías primer cuatrimestre:</p>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	08:00	09:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Primera planta, segunda puerta de Derecho del Trabajo.
Todo el cuatrimestre		Martes	08:00	09:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Primera planta, segunda puerta de Derecho del Trabajo
Todo el cuatrimestre		Miércoles	08:00	09:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Primera planta, segunda puerta de Derecho del Trabajo
Todo el cuatrimestre		Miércoles	11:30	13:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Primera planta, segunda puerta de Derecho del Trabajo
<p>Observaciones: Siempre puede presentarse cualquier alumno en tutorías sin previo aviso. En todo caso y para una mejor organización, puede concertarse cita con el profesor concretando día y hora. Si alguien no puede ceñirse al horario indicado, puede consultar con el profesor la posibilidad de otro horario de forma ocasional.</p>						
<p>Tutorías segundo cuatrimestre:</p>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	08:00	09:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Primera planta, segunda puerta de Derecho del Trabajo.

Todo el cuatrimestre		Martes	08:00	09:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Primera planta, segunda puerta de Derecho del Trabajo
Todo el cuatrimestre		Miércoles	08:00	09:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Primera planta, segunda puerta de Derecho del Trabajo
Todo el cuatrimestre		Miércoles	11:30	13:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Primera planta, segunda puerta de Derecho del Trabajo

Observaciones: Siempre puede presentarse cualquier alumno en tutorías sin previo aviso. En todo caso y para una mejor organización, puede concertarse cita con el profesor concretando día y hora. Si alguien no puede ceñirse al horario indicado, puede consultar con el profesor la posibilidad de otro horario de forma ocasional.

Profesor/a: EDUARDO JESUS RAMOS REAL

- Grupo: II

General

- Nombre: **EDUARDO JESUS**
- Apellido: **RAMOS REAL**
- Departamento: **Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa**
- Área de conocimiento: **Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social**

Contacto

- Teléfono 1:
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **eramosre@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	16:30	19:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho del Trabajo

Todo el cuatrimestre		Martes	16:30	19:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho del Trabajo
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	18:30	20:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho del Trabajo
Todo el cuatrimestre		Miércoles	16:30	20:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho del Trabajo
Observaciones:						

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Obligatoria**

Perfil profesional:

5. Competencias

Específicas

E5 - Capacidad para realizar análisis y diagnósticos, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de asesoramiento jurídico laboral, de Seguridad Social, prestación social complementaria y prevención de riesgos laborales

E9 - Capacidad para realizar funciones de representación y negociación en diferentes ámbitos de las relaciones laborales

E10 - Capacidad para asesorar a organizaciones sindicales y empresariales y sus afiliados

E13 - Capacidad de representación técnica en el ámbito administrativo y procesal y defensa ante los tribunales

Generales

G3 - Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua materna/s

G6 - Capacidad de búsqueda y gestión de información relevante

G8 - Capacidad de toma de decisiones

G11 - Habilidades en las relaciones interpersonales

G13 - Capacidad de negociación

G14 - Adaptación a situaciones nuevas

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Tema 1. NOCIONES GENERALES

1. Los conflictos de trabajo y sus vías de solución
2. Jurisdicción, acción y proceso
3. Noción de proceso de trabajo
4. La acción y el derecho a la tutela judicial efectiva
5. El orden social de la jurisdicción

Tema 2. JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA

1. La competencia del orden social: inclusiones y exclusiones
2. Competencia objetiva, funcional y territorial
3. Conflictos de jurisdicción, conflictos de competencia y cuestiones de competencia
4. El personal al servicio del orden social de la jurisdicción. Abstención y recusación

Tema 3. LAS PARTES EN EL PROCESO LABORAL

1. Concepto de parte procesal
2. Capacidad y legitimación
3. Pluralidad de partes: litisconsortes y coadyuvantes
4. Otros sujetos intervinientes en el proceso laboral: el Ministerio Fiscal y el FOGASA
5. Postulación procesal: representación y defensa de las partes

Tema 4. PRINCIPIOS Y ACTOS PROCESALES

1. Los principios informadores del proceso laboral
2. Las actuaciones procesales
3. Clases y forma de las resoluciones procesales. Las resoluciones judiciales *in voce*
4. Idioma, publicidad, autorización, términos, plazos, tiempo y lugar de los actos procesales
5. Los actos de comunicación

Tema 5. ACTOS PREVIOS, ACTOS PREPARATORIOS Y MEDIDAS PRECAUTORIAS

1. El objeto del proceso
2. Conciliación y mediación previas
3. Reclamación administrativa previa y agotamiento de la vía administrativa
4. Actos preparatorios: a) declaración del presunto demandado; b) examen de testigos; c) examen de libros y cuentas
5. Medidas precautorias: la anticipación de la prueba

Tema 6. EL PROCESO ORDINARIO

1. Proceso ordinario, proceso monitorio y modalidades procesales
2. La iniciación del proceso laboral ordinario: la demanda
3. Citación para los actos de conciliación y juicio
4. El acto de conciliación ante el secretario judicial
5. El juicio oral: a) alegaciones; b) pruebas; c) conclusiones; d) acta de juicio; e) diligencias finales

6. La sentencia como modo normal de terminación del proceso: a) clases de sentencia; b) plazos; c) forma; d) sentencia definitiva y sentencia firme

Tema 7. MODALIDADES PROCESALES (I)

1. Procesos sobre despidos y sanciones
2. Proceso sobre reclamación al Estado de salarios de tramitación
3. Proceso sobre extinción del contrato por causas objetivas, por despido colectivo y otras causas de extinción
4. Procesos en materia de seguridad social
5. Proceso de oficio y proceso de impugnación de actos administrativos
6. Procesos sobre conflictos colectivos e impugnación de convenios colectivos
7. Procesos sobre impugnación de los estatutos de los sindicatos y de las asociaciones empresariales

Tema 8. MODALIDADES PROCESALES (II)

1. Proceso sobre vacaciones
2. Procesos sobre materia electoral
3. Proceso sobre clasificación profesional
4. Procesos sobre movilidad geográfica, modificaciones sustanciales de condiciones de trabajo, suspensión del contrato y reducción de jornada
5. Proceso sobre derechos de conciliación de la vida familiar y laboral
6. Proceso sobre tutela de los derechos fundamentales y libertades públicas

Tema 9. LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (I)

1. Derecho al recurso y tutela judicial efectiva
2. La impugnación de sentencias firmes: el juicio de revisión
3. La acumulación de recursos
4. Clasificación de los recursos laborales: a) devolutivos y no devolutivos; b) ordinarios, extraordinarios y excepcionales
5. Recursos contra resoluciones menores: reposición, revisión y queja

Tema 10. LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (II)

1. El recurso de suplicación
2. El recurso de casación
3. El recurso de casación para la unificación de doctrina

Tema 11. LA EJECUCIÓN DE SENTENCIAS FIRMES Y DEMÁS TÍTULOS EJECUTIVOS

1. Normas generales
2. La ejecución dineraria: a) el embargo; b) la realización de los bienes embargados; c) el pago a acreedores
3. La ejecución no dineraria: a) de sentencias firmes por despido; b) de sentencias frente a entes públicos

Tema 12. LA EJECUCIÓN PROVISIONAL DE SENTENCIAS

1. Sentencias condenatorias al pago de cantidades
2. Sentencias condenatorias en materia de seguridad social
3. Sentencias de despido

Actividades a desarrollar en otro idioma

Elaboración de un glosario de terminología procesal laboral.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

Tendrá lugar la presentación en el aula de clases teóricas, siguiendo el método de clase magistral, acerca de los contenidos y procedimientos asociados para la adquisición de los conocimientos del Derecho Procesal Laboral.

Las explicaciones teóricas estarán acompañadas de clases prácticas, que se centrarán en el análisis y resolución de casos y/o pronunciamientos judiciales y jurisprudenciales, así como de cualesquiera otros materiales que los profesores consideren relevantes.

Los seminarios se dedicarán indistintamente -según la dinámica de cada grupo y las necesidades organizativas del profesor- a la realización de trabajos individuales y/o en grupo, a tutorías formativas o a sesiones para apoyar el estudio o comprensión de los estudiantes sobre aquellas materias que presenten una especial complejidad o que requieran un esfuerzo adicional por parte de aquéllos. Dichos seminarios, siempre que el profesor o la profesora lo estimen oportuno, se complementarán con actividades formativas fuera del aula, como pueden ser la visita por grupos a los Juzgados de lo Social o la asistencia a Jornadas o seminarios cuya temática esté relacionada con la asignatura.

A todo lo anterior podrían incorporarse otras metodologías si el profesor correspondiente presenta algún proyecto de innovación educativa, en cuyo caso las clases teóricas, las clases prácticas y los seminarios se verían complementados con, entre otros, sistemas de aprendizaje basado en problemas y de lecturas bibliográficas previas a las clases a modo de trabajo autónomo del alumno.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	45,00	0,00	45,0	[G8], [G6], [G3], [E13], [E5]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	25,00	0,00	25,0	[G11], [G8], [G6], [G3], [E13], [E5]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	17,00	20,00	37,0	[G14], [G13], [G8], [G6], [G3], [E13], [E5]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	60,00	60,0	[G14], [G3], [E13], [E5]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	35,00	35,0	[G14], [G11], [G3], [E13], [E5]
Preparación de exámenes	0,00	20,00	20,0	[G14], [G8], [G6], [G3], [E13], [E10], [E9], [E5]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[G14], [G3]

Total horas	90,00	135,00	225,00	
		Total ECTS	9,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

- VV.AA.,
Derecho Procesal Laboral Práctico. Casos resueltos y guías de actuación en Sala
, Y. Maneiro Vázquez (Dir.), Tirant lo Blanch (Valencia, 2018).
- A. Montoya Melgar, J.Mª. Galiana Moreno, A.V. Sempere Navarro, B. Ríos Salmerón, F. Cavas Martínez y J. Luján Alcaraz,
Curso de Procedimiento Laboral
, Tecnos (Madrid), última edición.

Bibliografía Complementaria

- M. Nogueira Guastavino y G. García Becedas,
Lecciones de jurisdicción social
, Tirant lo Blanch (Valencia), última edición.
- VVAA.,
La nueva dimensión de la materia contenciosa laboral
, L. Dans Álvarez de Sotomayor (Coordinadora), Bomarzo (Valladolid, 2014).
- M.C. Palomeque López y M. Álvarez de la Rosa,
Derecho del Trabajo
, Editorial Universitaria Ramón Areces (Madrid), última edición.

Otros Recursos

- Legislación Social básica o Normas laborales básicas, última edición (editoriales: Civitas, Tecnos, Aranzadi o Tirant lo Blanch).
- Bases de datos jurídicas
Aranzadi Westlaw
o
La Ley
(acceso desde
Punto Q
de la web de la Biblioteca y de aulas informáticas de la ULL:
http://www.bbtk.ull.es/view/institucional/bbtk/Biblioteca_Digital/es).
- Portal de

Noticias Jurídicas

: <http://noticias.juridicas.com/> (acceso libre y gratuito).

- Boletín Oficial del Estado: <http://www.boe.es/> (es imprescindible seleccionar la versión consolidada de las normas).
- Portal del Consejo General del Poder Judicial: http://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Poder_Judicial
- Portal del Tribunal Constitucional: <http://www.tribunalconstitucional.es/es/Paginas/Home.aspx>
- V Acuerdo sobre Solución Autónoma de Conflictos Laborales (ASAC V), accesible en <http://fsima.es/asac/texto-del-asac/>
- Acuerdo Interprofesional Canario sobre procedimientos extrajudiciales de solución de conflictos de trabajo.

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

Hay dos sistemas de evaluación: uno de evaluación continua y otro que se ciñe al examen en convocatoria oficial.

1) Sistema de Evaluación continua:

Se seguirá un sistema de evaluación continua a lo largo del cuatrimestre, que tendrá un valor del 100% de la nota final, si bien podrá mejorarse algo la calificación atendiendo a las pruebas teórico/prácticas y a la participación en las actividades formativas que proponga el profesorado de la asignatura. Para superar la asignatura por este sistema, deben realizarse todas las pruebas de evaluación continua y obtenerse una media de 7 en escala de 10 (se realizarán por vía telemática y no descontarán las incorrectas, con lo que, por ejemplo, en un test de 10 preguntas, habrá que acertar 7 para obtener un aprobado con valor de 5).

La calificación de la evaluación continua es válida para las tres convocatorias del curso académico.

2) Sistema de examen en convocatoria oficial: el 100% de la nota final vendrá determinado por un cuestionario global integrado por preguntas de todas las materias trabajadas a lo largo de la asignatura, preguntas tanto de corte teórico como práctico (algunas en formato de pequeño caso práctico). Deberá acertarse, aproximadamente, las tres cuartas partes de las preguntas formuladas, no descontando las incorrectas. Así, por ejemplo, en un cuestionario de 80 preguntas es necesario tener 60 aciertos, obteniéndose un aprobado (5) con esos 60 aciertos.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[G14], [G13], [G11], [G8], [G6], [G3], [E13], [E10], [E9], [E5]	Pruebas tipo test	100,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

- Analizar, diagnosticar, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de asesoramiento jurídico laboral, de seguridad social, prestación social complementaria y prevención de riesgos laborales.
- Realizar funciones de representación y negociación en diferentes ámbitos de las relaciones laborales.
- Asesorar a organizaciones sindicales y empresariales y sus afiliados.

- Ejercer la representación técnica en el ámbito administrativo y defensa ante los tribunales laborales.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

* La distribución de los temas por semana es orientativa, de manera que podrá experimentar cambios según eventuales necesidades de organización docente.

SEMANA 1ª- Nociones generales sobre la solución jurisdiccional de los conflictos de trabajo (Tema 1)

SEMANA 2ª- Nociones generales sobre la solución jurisdiccional de los conflictos de trabajo (Tema 1)

SEMANA 3ª- Jurisdicción y competencia (Tema 2)

SEMANA 4ª- Las partes en el proceso laboral (Tema 3)

SEMANA 5ª- Principios y actos procesales (Tema 4)

SEMANA 6ª- Actos previos, actos preparatorios y medidas precautorias (Tema 5)

SEMANA 7ª- El proceso ordinario (Tema 6)

SEMANA 8ª- El proceso ordinario (Tema 6)

SEMANA 9ª- Modalidades procesales-I (Tema 7)

SEMANA 10ª- Modalidades procesales- II (Tema 8)

SEMANA 11ª- Modalidades procesales-II (Tema 8)

SEMANA 12ª- Los medios de impugnación-I (Tema 9)

SEMANA 13ª- Los medios de impugnación-II (Tema 10)

SEMANA 14ª- La ejecución de sentencias firmes y demás título ejecutivos (Tema 11)

SEMANA 15ª- La ejecución provisional de sentencias laborales (Tema 12)

Primer cuatrimestre

Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Temas 1, 2 y 3	Clases teóricas Clase práctica	4.50	9.00	13.50
Semana 2:	Tema 4	Clase teórica Clase Práctica Seminario	6.00	9.00	15.00
Semana 3:	Tema 5	Clases teóricas Clase práctica Seminario	6.00	9.00	15.00
Semana 4:	Tema 6	Clases teóricas Clase práctica	4.50	9.00	13.50

Semana 5:	Tema 7	Clases teóricas Clase práctica Seminario	6.00	9.00	15.00
Semana 6:	Tema 8	Clases teóricas Clase práctica Seminario	6.00	9.00	15.00
Semana 7:	Tema 9	Clases teóricas Clase práctica Actividad formativa	7.50	9.00	16.50
Semana 8:	Tema 10	Clases teóricas Clase práctica Seminario	6.00	9.00	15.00
Semana 9:	Tema 11	Clases teóricas Clase práctica Seminario	6.00	9.00	15.00
Semana 10:	Tema 12	Clases teóricas Clase práctica	5.50	9.00	14.50
Semana 11:	Tema 13	Clases teóricas Clase práctica Seminario	6.00	9.00	15.00
Semana 12:	Tema 14	Clases teóricas Clase práctica Seminario	6.00	8.00	14.00
Semana 13:	Tema 15	Clases teóricas Clase práctica Actividad formativa	8.00	9.00	17.00
Semana 14:	Tema 16 y 17	Clases teóricas Clase práctica Seminario	6.00	9.00	15.00
Semana 15 a 17:	Tema 18	Clases teóricas Clase práctica	6.00	10.00	16.00
Total			90.00	135.00	225.00